

**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA.
SECRETARÍA GENERAL**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

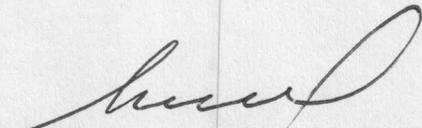
Estado N° 002 – 2016

Fecha: 23 de febrero de 2016

PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PROCEDIMIENTO VERBAL	Presuntos Responsables	ACTO ADMINISTRATIVO POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE GRADO DE CONSULTA DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, PROCEDIMIENTO VERBAL	Cuaderno N°	A Folio
N°012-2015, Rdo. N°527-11	<ul style="list-style-type: none"> ➤ TANIA JIMENA CARDOZO DURAN ➤ MARLON MAURICIO BERMEO VALDERRAMA 	22 de febrero de 2016	1	89- al 94

Así mismo, se le advierte que contra el mencionado **ACTO ADMINISTRATIVO POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE GRADO DE CONSULTA DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, PROCEDIMIENTO VERBAL No.012-2015, Radicado 527-11**, no procede recurso alguno.

Hoy en Neiva-Huila, 23 de febrero de 2016, se fija a las 7:00 A.M., y se desfija a las 6:00 P.M. hora hábil, CONSTE.



LUZMERY COLLAZOS QUIÑONEZ
Auxiliar Administrativa

“Credibilidad en el control fiscal con prevención, participación y efectividad”